

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO X.

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 21 de Agosto de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.642

Los insultos á España EN BUENOS AIRES

La prensa se viene ocupando estos días, del disgusto que ha producido en la colonia, española residente en la capital Argentina el hecho imprudente que allí se viene repitiendo con demasiada frecuencia, de lastimar la dignidad de todo español, cantando estrofas ofensivas para nosotros del himno argentino, cuando celebran la conmemoración de la independencia.

Como nadie ha tratado de evitar el censurable proceder de los bonaerenses, tan torpe proceder á nuestro patriotismo, amenaza tomar vuelos en aquellas tierras, descubiertas y conquistadas por España.

Si nuestros representantes en la Argentina, siguen haciendo oídos de mercader á tales insultos, como hasta aquí ha venido sucediendo, no sería de extrañar que tuvieran imitadores los argentinos, pues es sabido que los himnos de las repúblicas americanas, contienen versos ofensivos para nuestra nación.

El ministro de Estado, debe llamar la atención del representante de España en Buenos Aires, respecto á esto, para evitar acontecimientos que pudieran revestir suma gravedad.

He aquí como refiere un diario lo sucedido en Buenos Aires:

«Los españoles que residen en la capital de la republica Argentina sufren todos los años increíbles humillaciones al celebrarse las fiestas de la independencia de aquel país.

En el púlpito, en las escuelas, en los periódicos se repiten anualmente los mismos insultos á España. Los profesores de instrucción primaria, alardeando de celo patriótico, componen ó hacen componer versos llenos de improprios contra nosotros, y como á estas escuelas acuden niños españoles, se ven éstos obligados á declamar sargas de groseros insultos contra su propio país.

Una de las manifestaciones de ese odio á España se ofrece en el teatro, donde se obliga á los artistas españoles á cantar el Himno argentino, cuya primera estrofa es esta:

«Oid ¡mortales! el grito sagrado:
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!
¡Oid el ruido de rotas cadenas!
¡Ved en trono á la noble igualdad!

Se levanta á la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación, coronada su sien de laureles, y á sus plantas rendido un león.»
Este año, en el teatro Ribadavia, de Buenos Aires, ha ocurrido lo que así refiere una carta de aquella ciudad:

«La Suárez, de nacionalidad argentina, acompañada de la Perales y Campos, recibió la misión de cantar el Himno. La empresa había acordado suprimir las estrofas que rebajan la dignidad española.

Preguntó la actriz por cual estrofa debía comenzar y el público, tumultuosamente, gritó que por la primera, á lo que ella naturalmente se negó, manifestando que, siendo argentina y actuando con una empresa española, no le era dado acceder á tal exigencia.

El público entonces prorrumió en demostraciones indecorosas y ofensivas, haciendo imposible desde aquel instante toda avenencia.

El señor Campos, español, que llevaba la bandera argentina, la abandonó sobre un bastidor, no arrojándola al suelo, como se dijo. La empresa ordenó que se retirasen del escenario los actores, y así se produjo el tumulto.

Después, idéntado la empresa dar satisfacciones inmerecidas á ese público que nada respeta, hizo salir al señor Campos á la escena, quien abrazado á la bandera argentina la besó, vitoreando á la república. Mas el público no se satisfizo aún. Exigió más: quiso obligar al señor Campos á arrojar al suelo la bandera española y á que la pisoteara.

Esto era infame. El actor español y aquel público, que iba predispuesto y preparado para la gran jarra contra los gallegos, como allí se dice, le arrojó cobardemente algunos objetos, hiriéndole en la frente. Tal es la verdad de los hechos.»

Las naciones y los pájaros

Estos días se ha publicado el protocolo de la Conferencia Internacional reunida en París para acordar los medios de proteger eficazmente á los pájaros.

Diplomáticos y sabios, después de largos estudios y deliberaciones nada cortas, se han puesto de acuerdo para crear una ley internacional cuyo principio aceptado es este:

Los pájaros útiles, es decir, los pájaros insectívoros (y lo son casi todos los pequeños del

campo) disfrutarán en lo sucesivo de una protección absoluta;

Quedarán prohibido matarlos en cualquier época y de cualquier manera que sea y destruir sus nidos, huevos y crías;

Constituirá también delito cazarlos con lazos, liga, redes, etc. y se impedirá la venta de sus nidos, huevos y crías.

El protocolo contiene la lista, extensísima, de los pájaros declarados útiles para la agricultura y también la de los declarados perjudiciales. La primera constituirá una verdadera sorpresa para los campesinos, porque en ella se hace justicia á los méritos y servicios de ininidad de pajarillos que hoy son tenidos como perjudiciales por la gente del campo, cuando en realidad gracias á ellos y á la activa caza que dan á los insectos pueden lograrse frutas y cosechas.

Las naciones reunidas se declaran protectoras de los pájaros y forman para ello una alianza de carácter pacífico.

La necesidad de una ley y de una acción comunes era grande. Resultaba inútil que un país amparase en su ley de caza á las aves útiles, si en el país vecino las perseguían sin descanso á su paso por él. Ahora, gracias á la legislación internacional, los pájaros podrán hacer sus viajes migratorios y sus crías en toda Europa sin miedo á más enemigos que á las aves de rapiña. Para el hombre serán sagrados... bajo pena de que quien atente contra ellos tenga que entenderse con los tribunales.

Las estadísticas y las cifras que han servido de base á los estudios y á los acuerdos de la Conferencia revelan hechos que no por ser en buena parte conocidos dejan de tener interés.

A causa de la persecución terrible que los campesinos de todos los países hacen á los pájaros, éstos han disminuido de una manera alarmante estos dos últimos años, y la consecuencia ha sido una tremenda multiplicación de insectos que en forma de larva ó en forma de insecto perfecto devoran en cada país por valor, de algunos cientos de millones de pesetas de frutas y sementeras al año.

Cada pájaro devora al cabo del día 30 ó 40 insectos, y al hacerlo, suprime una gran causa de destrucción. Así es que protegiendo eficazmente á los pájaros se aumenta de un modo notable la riqueza.

La cuestión es que la nueva ley no sea letra muerta como la que hoy rige. Para ello sería menester que los labradores se convenciesen de que los pájaros son sus aliados y no sus enemigos; ó que se hiciera en Europa lo que en el Perú con los urubus. En muchas poblaciones de la América del Sur, los urubus, ave que se alimenta de materias corrompidas, son los encargados de la limpieza en las calles: se les ve andar tranquilamente por ellas, sin la menor inquietud, devorando cuanto encuentran y haciendo un gran servicio á la higiene. La gente lo comprende así y se guarda muy bien de espantarlos; la ley, por

su parte, castiga en el Perú con una multa de cincuenta pesos al que mata á un urubu.

La insurrección de Cuba

El general Salcedo en la Coruña

En plena "interview".—Los efectos de la política

El general Salcedo,—dice *La Voz de Galicia*,—mostróse muy explícito, aunque reservando, como es natural, lo que se refiere á la misión privada que trae del señor Martínez Campos para la Regente y el Gobierno.

Dijonos, en primer lugar, que dados el carácter y circunstancias de la actual guerra, sus conclusiones serían pesimistas si no tuviera la absoluta seguridad de que el gobierno, secundado eficazmente por el espíritu nacional, hará el esfuerzo que sea menester para terminar en breve la campaña y consolidar la paz en Cuba.

El factor primordial de la guerra—añadió—es la gente de color, y el verbo de la misma es Máximo. De Máximo Gómez puede decirse que es un mercenario, á disposición en último resultado, del que mejor pague.

Ha adquirido el filibusterismo militante gran predominio y recursos excepcionales de combate por el desguarnecimiento del interior y de las costas y por la debilitación del espíritu patrio.

Acercas de este último punto expresó con gran energía el general Salcedo, censurando duramente las divisiones políticas que existen en la Isla y que han quebrantado allí el espíritu nacional.

No tuvo tampoco frases muy benévolas para el antecesor del general Martínez Campos, que no hizo nada por evitar el movimiento insurreccional, preparado á ciencia y paciencia de todos, y que alentó además las divisiones de los españoles.

Desde la llegada del general Martínez Campos se ha rehabilitado mucho aquel espíritu y aun podrá conseguirse que se rehabilite más hasta que reaparezca aquella hermosa unidad en el espíritu español, que era en la guerra pasada esencial elemento para combatir el separatismo.

Citando ejemplos á este propósito, dijonos que en Guantánamo había tenido que recurrir á medidas de extremado rigor para obligar á los españoles allí vecinados á prestar servicios como voluntarios.

Hace falta—dijo—reconstituir el espíritu español con caracteres de fortaleza y vigor, cercenando las desordenadas aspiraciones de la gente negra, que no se contenta ya con tener los mismos derechos que nosotros y usar todos ellos el don—cosa que aun no ocurre en España—sino que quiere predominar sobre el elemento blanco.

Con frase gráfica sintetizó el señor Salcedo su modo de pensar en esta parte, diciéndonos:

—¡Mauricio!... ¿Cómo quieres que eso no me ponga en cuidado?

—Oyeme: tenía dos partidos que tomar; venir á París y ocuparme sin que lo supieses del asunto que me trae, ó hacer lo que he hecho; esto es, pedirte hospitalidad y limitarme á una semiconfidencia. Este último partido tenía el inconveniente de inquietarte; lo había previsto, pero también iba á estar á tu lado. Por lo demás, te repito que si hoy se me ha impuesto la mayor reserva, mañana pediré auxilio á tu probada amistad. ¿Estás contento?

—Preciso es que me contente del mejor modo que pueda. De modo que... ¿sólo me dejas una esperanza?

—Adalberto... eres insaciable, contestó el mayor sonriéndose. Ea, queda con Dios; hasta la vista. Y se separó del general Roland, diciendo entre dientes:

—¡Gracias á Dios, he conseguido ocultarle mis temores, saber de él lo que quería, alzarle por mí en vez de inspirarle cuidados por sí mismo, y permanecer en esta casa con un pretexto plausible.

Mientras tenían lugar las escenas precedentes, Pietri se había ocupado en las diferentes comisiones encargadas por la condesa.

Le seguiremos, pues, á San Lázaro.
Al café de la Grosse-Pipe.
Y á casa de Mad. de Bourguel.

locura á la menor indisposición de mi hija: si la perdiese, no la sobreviviría, lo mismo que á su madre. Mi vida es de las dos: si... enteramente de las dos.

—Es de esperar que aquellas criaturas no tengan necesidad de tu apoyo, contestó el mayor, afectando una especie de indiferencia, que no estaba en armonía con su pensamiento. ¿Ninguna noticia has tenido hasta ahora de la hija de Paula, que desapareció con su madre hace más de veinte años?

—Ninguna; bien lo sabes: mas ¿por qué me haces esa pregunta?

—No es una pregunta, se apresuró á decir el mayor por temor de descubrir su pensamiento; es un hecho que hay que contar. Lo mismo ha sucedido con Mad. Delmare, que marchó á una provincia pocos días después de aquel funesto desafío, cuyo funesto recuerdo has conservado por tanto tiempo. Murió, según creo, tres años después de dicha época, dejando sin duda á su hijo, al tuyo, por heredero de bienes considerables. Nunca has oído hablar de él, y su posición, en cuanto á fortuna debe tranquilizarte acerca de su suerte.

—Si hubiese podido descubrir sus huellas, hubiera asegurado su porvenir, rogándole que renunciase unos bienes que no le pertenecen.

—Ese pensamiento es laudable, pero no has podido ejecutarlo, ignorando hasta hoy (y el mayor recalco estas palabras) la existencia de su hijo.

—Si, y con sentimiento, murmuró el general Roland tristemente. Pero ya que hablamos del tiempo pasado, Mauricio, si he de decirte la verdad, mi único remordimiento es Mad. de Bourguel, porque siempre que la encuentro me recuerda con dolor una de mis mayores faltas.

—Lo comprendo, respondió el mayor, y es de sentir con doble motivo, por cuanto la fatalidad ha querido que las consecuencias de su extravío de un día...

—Cesa por Dios, Mauricio, porque se me despedaza el corazón cada vez que pienso en la desgraciada hija de madama de Bourguel. Su marido debe aborrecerla, porque nació entre lágrimas de desesperación, y con todo, hay en eso un misterio que me confunde. Muchas veces he visto á esa joven en sociedad; es bella como lo era su madre, y pa-

—«Urge rehabilitar la moral blanca, enfrente de la moral negra.»

La acción militar.—Como puede concluirse la guerra

Pasó luego á ocuparse en la cuestión militar, expresándose en estos términos:

—«Traigo facultades del señor Martínez Campos para asegurar que la guerra terminará en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, pudiendo regresar á la Península gran parte de las fuerzas en Abril, siempre que se realice el plan concertado por el comandante en jefe y los demás generales que componen el Estado Mayor general.

Hay que arrojar sobre la Isla un torrente de prestigios españoles llevados por numerosas bayonetas.

Por esto conceptúo indispensable que el 1.º de Noviembre hayan desembarcado en Cuba 50.000 hombres, los cuales, unidos á los que actualmente existen allí, puedan ocupar militarmente las provincias de Santiago, Puerto Príncipe y las Villas, dividiéndose el ejército, al efecto, en una parte que podemos llamar preventiva, y en otra ejecutiva. La primera, para garantizar las vidas y haciendas de los ciudadanos, protegiendo ingenios, calafates, vías ferreas, etc., levantando así el espíritu público, aislando á los filibusteros y quitándoles toda la fuerza moral.

La parte ejecutiva, encargada de la acción propiamente militar, realizará el plan que tiene dispuesto el Sr. Martínez Campos.

Tan importante ó más que la ocupación militar interior considero la vigilancia de las costas, para que cese de alimentarse la insurrección pues hasta ahora fué imposible evitar muchos desembarcos de insurrectos y alijo de armas y municiones, llegando á la audacia de los filibusteros á tal extremo que se habia estos días en Cuba del probable desembarco del cabecilla Collazo en Pinar del Río, punto donde nunca hubo insurrectos en armas.

Como la necesaria flota de cañoneros para vigilar eficazmente la costa no puede improvisarse, y además no reunirán esos buques todas las condiciones precisas para aproximarse á tierra, existe el proyecto de organizar guerrillas marítimas, así como hay contraguerrillas en tierra, habilitando gran número de balanderos que lleven una ametralladora cada uno, yendo la tripulación armada con fusiles Mauser, para vigilar los cayos, ensenadas y todo otro punto sospechoso.»

Entre otros detalles, dijimos también el general Salcedo que, dadas las condiciones de la guerra, hace falta aumentar el número de jefes y subalternos, así como el de médicos, de cada unidad táctica, para que en ningún caso, bien por enfermedad, bien por baja en acción, carezcan aquellas de personal de mando.

En resumen: Con dichos elementos morales y materiales, puede establecerse desde el 1.º de Noviembre una acción enérgica, rápida y terminante que levante el prestigio español en la Isla y en el extranjero, y que conforte y sostenga los ánimos en la Península, toda vez que no hay Gobierno que piense en arriar el pabellón español en Cuba.

Todo lo que no sea eso—terminó diciendo el Sr. Salcedo—puede considerarse como paliativos sin eficacia, que traerían una guerra larga, crónica, costosísima, y al fin imposible.

Filibusteros en la Coruña

Leemos en *La Voz de Galicia* de ayer:

«Al dar cuenta días pasados de la llegada á la Coruña de dos individuos que venían presos desde Cuba por delitos comunes, hemos dicho que

la gente del pueblo al verlos cruzar por las calles los increpaba juzgándolos filibusteros.

Y si esto era injustificado, puesto que entonces no habia llegado aun ninguno, el presente ya tendrían razón de ser tales comentarios y denuestos, porque cinco insurrectos cubanos se hallan en esta capital.

Llegaron en el vapor correo *Alfonso XIII*, escoltados por una sección de Infantería de Marina é incomunicados.

Poco antes de que fondeara dicho buque ya tenia noticia telegráfica el Gobernador civil que venían á bordo tales individuos, y debido á esto un inspector y varios agentes de Vigilancia fueron allá para recogerlos.

Desde el mismo barco fueron llevados á la Inspección, y de allí con todo género de precauciones y misterios, á la cárcel.

Los cinco vienen bien vestidos y no demuestran ser por sus modales y por su trato gente del campo ó mal acomodada.

Vienen destinados á Ceuta, en cuyo presidio sufrirán condena.

A costa de no poco trabajo, pues como indicamos, la reserva que se observaba acerca de la llegada de estos individuos era absoluta, pudimos averiguar sus nombres y algunas circunstancias que les afectan.

Llámanse Américo Fera Nogaes, Antonio Parbán Yauset, Gelasio García Ramíez, Agustín Herrera y Félix de la Torre Alvarez, y el primero de ellos es estudiante de medicina, el segundo guajiro y los tres restantes tabaquero, comerciante y maestro de azúcar, respectivamente.

En la cárcel no están incomunicados, pero á pesar de ello no se les permite que hablen con nadie del exterior.

En este establecimiento permanecerán mientras no se ordene su conducción á Ceuta.»

Reloj parlante

Está llamando mucho la atención el reloj parlante inventado por un relojero de Ginebra, que es una aplicación del fonógrafo al antiguo reloj de repetición, cuyos resortes y martillos están reemplazados por un disco de caucho vulcanizado, sobre cuya superficie estriada se mueve una pieza al dar la vuelta, emitiendo sonidos articulados.

Los surcos del disco son una exacta reproducción de los que produce, en un cilindro, la voz humana. Se pueden adaptar las voces de los parientes ó amigos á un reloj de bolsillo ó de pared, formando éste un perpetuo recuerdo de los seres queridos cuando éstos estén separados de nosotros por la muerte ó por la distancia.

Se dice que este movimiento se aplicará dentro de poco á los relojes de iglesia, que saludarán la llegada de la aurora con alegre voz humana, como anunciarán la solemne y triste media noche, con sonidos y lúgubres y apropiados.

CRÓNICA MARÍTIMA

Se presentó procedente de Cádiz, y pasó destinado al depósito del Arsenal el tercer contramaestre José Cernada.

—Idem de la Habana el guardia marina don Juan de Bona.

—Idem idem de Bilbao y del *Oquendo* con objeto de asistir al reconocimiento general de enfermos é inútiles que se celebró ayer en el Hospital el tercer contramaestre José Saavedra.

—Se remitió al Ayuntamiento de Salas (Oviedo), la licencia absoluta y libranza por valor de 24'40 pesetas, para entregar al soldado de Infantería de Marina licenciado Francisco Alvarez.

—Se expidieron pasaportes:

Al Auditor de Marina D. Joaquín Moreno, para que regrese á Madrid en comisión del servicio.

Al primer médico D. Francisco Alamán, para que se traslade á Victoria y Vich en uso de cuatro meses de licencia por enfermedad.

Al inscripto José Lopez Lamas, para trasladarse á su trozo por haberse redimido á metálico.

—Se remitió al Subinspector de Infantería de Marina el pasaporte para que el soldado de dicha arma Marcelino Moro se traslade á Cartagena con el fin de incorporarse al primer batallón del tercer regimiento.

—Idem y la Comisión provincial de Lugo certificado de existencia en el servicio de José Neira.

—Han sido examinados para marineros-carpinteros Pedro Blanco, José Souto y Francisco Canosa.

—Solicitó licencia entre revistas el teniente de navío, ayudante de la Comandancia de Marina de la Coruña, D. Miguel Rodriguez.

—Idem la pensión que pueda corresponderle, doña Adelaida Monteagudo, viuda del primer maquinista que fué de la Armada D. Enrique Silva Vázquez.

—Idem cuatro meses de licencia para asuntos propios en Santa Cruz de Mera, el marinero de segunda de la dotación de la Capitana del Puerto Luis Pita.

—Idem continuar en el servicio por un año más, el artillero de mar de primera del cañonero *Mac-Mahon* Juan Rebollar.

—Idem su licencia absoluta el marinero Buenaventura Ocejó.

—Idem plaza de marinero-fogonero José Antonio Lopez.

—Fueron pasaportados para trasladarse á la Habana los aprendices de maquinistas José Pagaus, Antonio Masutier y Francisco Prat.

—Ha sido inscripto en el turno de aprendices de artilleros de mar Manuel Galiano.

—Idem en el de aprendices marineros Olegario Perez, Benito Fontela, Manuel Alonso y Jesus Romero.

—Fué examinado en uno de los talleres del Arsenal Manuel Añón, que tiene solicitada plaza de marinero-fogonero.

—Fueron pasaportados desde la Habana para este Departamento el primer médico de la Armada D. Francisco Alamán, que regresa á la Península por enfermo; los cabos de mar de primera Nicolás Seijo y Gumersindo Fernández, por cumplidos; el marinero de primera José González y el fogonero de segunda Domingo Iglesias, por enfermos.

—Procedente de San Sebastián y del cañonero *Mac-Mahón*, se presentó en esta capital y pasó destinado al Hospital, el segundo practicante don Cecilio Diaz.

—Empezó á hacer uso de licencia hasta el 15 de Septiembre el segundo practicante D. Emilio Cereceda.

—Se cursó al Ministerio la instancia promovida por el auxiliar segundo del cuerpo de oficinas de Marina D. José Garcia, en súplica de que se le conceda el retiro del servicio.

—Fué pasaportado para Madrid, en uso de un mes de licencia por enfermo, el guardia marina D. Juan de Bona.

—Se expidió salvo-conducto al segundo Vigía del Semáforo de Finisterre D. José Fernandez para usar veinte días de licencia para asuntos propios en Corcubión y Luarca.

—Desembarcó de la corbeta *Nautilus*, para

usar cuatro meses de licencia con objeto de arreglar asuntos propios, el alférez de navío D. Víctor Servet.

—Trasbordó de la fragata *Almansa* á la corbeta *Nautilus* el alférez de navío D. Ignacio Martínez.

—Embarcó en la lancha cañonera *Condor* el artillero de mar de primera del Arsenal Ricardo Penedo.

—Para que instruya información testifical con el fin de poder reclamar los premios de enganche que dejó de percibir el cabo de mar de primera que falleció en el naufragio del crucero *Reina Regente*, José María Fernández, pasó al ayudante del Arsenal D. Francisco Manso, el expediente promovido por Nicolás Fernández, padre de dicho individuo.

—Se expidieron salvo-conductos:

Al cabo de mar de primera Gabriel Carnero, para que haga uso de un mes de prórroga á la licencia que se halla disfrutando por enfermo.

Al marinero de primera José González, y fogonero de segunda Domingo Iglesias para hacer uso, respectivamente, de cuatro meses de licencia por enfermos; y al marinero de segunda José Fernandez para disfrutar un mes de licencia con objeto de arreglar asuntos propios.

—Han sido examinados para marineros-carpinteros Pedro Blanco, José Souto y Francisco Canosa.

—Embarcó provisionalmente en la fragata *Almansa*, el marinero de segunda José Bustabad.

—Pasó á informe de la Intendencia la instancia promovida por el patrón de la escampavía *Guipuzcoana* D. José M.ª Ituarte en súplica de que se le conceda el plus de verano.

NOTICIAS

A las nueve de la noche de ayer, se reunió en el salón bajo de la Casa Consistorial, la Junta encargada de los festejos al Marqués de Amboaje.

El Sr. Carracedo, dió cuenta de varias gestiones que habia practicado, sobre el programa de las músicas.

El Sr. Alberto, manifestó que escribiera á varios correspondientes, con objeto de contratar una persona idónea en la presentación de cuadros disolventes, y que de todos los que habia tenido informes, los mejores fueran de un individuo italiano, llamado Sr. Piluspe, que actualmente encuéntrese en Madrid.

La Junta por unanimidad, acordó que este sea el designado para los que se han de presentar en esta ciudad el día de las fiestas.

Dió cuenta también el Sr. Alberto, que la *Eléctrica Popular Ferrolana*, instalaría en los paseos durante los días 31 del corriente y 2 del mes próximo iluminación, compuesta de 12 arcos voltaicos y ochenta lámparas incandescentes; no cobrando más que la instalación importante 460 pesetas.

Hoy á la misma hora se volverá á reunir la Junta, para dar cuenta de las gestiones que se hayan practicado, en el día de hoy sobre otros números del programa.

Por la Junta de clases pasivas de esta provincia, se concedió al maestro mayor de maquinaria de este Arsenal D. Cayetano Jarrin, el haber mensual de 337'50 pesetas en concepto de retiro.

Se remitieron á la Audiencia, dos sumarias instruidas en este Juzgado, una por usurpación de funciones y otra por lesiones inferidas á José Verdura.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre próximo quedará abierta en la Escuela de Veterinaria de Madrid, la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera de veterinaria.

rece risueña y dichosa. ¿Como es que Bourgueil, tan friamente malvado, y conociendo el ilegítimo nacimiento de esa joven, no se ha vengado en ella, y mucho más cuando?

Al llegar aquí se interrumpió el general, añadiendo:

—¿Te he dicho que hace días vino Mad. Bourgueil á visitar á mi mujer?

—¡Ella!... exclamó el mayor, procurando disimular la inquietud que le causaba semejante revelación. ¡madama de Bourgueil en tu casa! ¿Y con que motivo?

—Es patrona, como Amelia, de los establecimientos de corrección. Mi mujer, que ha encontrado en Mad. de Bourgueil un talento sólido y distinguido, un corazón bondadoso y una melancolía profunda, ha sentido hacia ella la mayor simpatía, y me ha hecho saber su deseo de estrechar esas relaciones.

—Amigo mio, dijo el mayor vivamente alarmado; me parecen extrañas entre Mad. de Bourgueil y tu esposa. Esta ignora sin duda lo pasado, supuesto que, según me has repetido, Mr. de Bourgueil no dió el menor escándalo, y que han transcurrido ya muchos años desde aquella funesta aventura...

—Lo mismo pienso que tu, Mauricio; no me gusta que Mad. de Bourgueil, se acerque á Amelia; pero afortunadamente he hallado un pretexto para separar á la última de esa amistad, haciéndole observar que debemos marchar muy pronto, y que se prepara un sentimiento anudando relaciones que tendrá que romper en breve.

—No es por eso ménos inexplicable para mí el que madama de Bourgueil, cuyo carácter es tan noble, no haya más bien evitado que pretendido acercarse á tu esposa.

—Tal vez se vea obligada á obedecer las ordenes de su marido. ¿Qué objeto se propone éste? La ignoro, pero debe tener algun oculto pensamiento, porque desde que volvímos de Italia he notado que Mr. de Bourgueil, su mujer y su hija frecuentan los salones á que nosotros concurrimos por lo regular, y en los cuales nunca los habia encontrado hasta ahora... En ellos es donde he visto muchas veces á la joven.

—¿Y cómo se ha presentado Mad. de Bourgueil?

—Padecía visiblemente al encontrarse con su hija delante de mi esposa y de Elena.

—¿Y Mr. de Bourgueil?

—Siempre el mismo. Sardónico y frío, afectaba no cono cerme, y dirigía todos sus cuidados y delicadas atenciones á su mujer y á su hija... pero ese hombre es tan falso y tan vengativo que la vida de su mujer debe ser un incesante martirio.

—Es de temer. En cuanto á su pensamiento oculto, si es que obliga á su mujer á que entable relaciones con la tuya me parece evidente: su objeto no es otro que colocar á Mad. de Bourgueil delante de ti siempre que pueda para despertar en ella remordimientos desgarradores.

—Eres más perspicaz que yo, pues, en efecto, debe ser atroz esa venganza.

—A Dios gracias se cerca el día de tu partida, y no contribuirás, aunque á pesar tuyo, á que se sacie el resentimiento de Mr. de Bourgueil. Vamos, vamos: no estés así tan caviloso: lo que hoy está sucediendo es una consecuencia triste de lo pasado, y has expiado este en todo cuanto de tí dependía, pudiendo decir que, merced á tu ternura y á tu conducta desde que te casaste, tu mujer y tu hija sólo han conocido el contento y la dicha en este mundo. Esto debe dulcificar los disgustos que te acarrea el recuerdo de unos males irreparables... pero, perdona, amigo mio, porque olvido la hora, y estoy de prisa...

—Mauricio, dijo el general Roland con viveza, y volviendo en sí al oír que se despedía el mayor; has obrado mal, pues hablando de mí has sabido alejar la conversación del objeto que te interesa. ¡Y serás capaz de marcharte sin confiarme el secreto de tu inquietud?

—¡Si supieses lo que me cuesta ocultarte cualquier cosa! murmuró el mayor, haciendo como que decía, á pesar suyo, á las instancias del conde. Pues bien, vamos... mañana ó pasado mañana podré tal vez confiártelo... pero de ningún modo antes. Escuchame ahora: hoy no volveré á Ville-de-Avray, y acaso se prolongue mi permanencia en París. ¿Tienes aposento que poder ofrecermelo?

—Por fin te quedas; al ménos es una compensación: ocuparás la habitación que tenía mi primer ayudante de campo.

—Sobre todo, no te alarmes aun cuando venga tarde á casa, ó aun cuando no venga esta noche.

Los exámenes de prueba de curso y los de ingreso empezarán el día 15 de Septiembre.

Está siendo objeto de agasajos en la Coruña el batallón cazadores de Reus, con motivo de su marcha á Cuba.

El párroco de San Jorge regaló á los expedicionarios escapularios de las imágenes de las Virgenes de Pastoriza y del Carmen. Los de los jefes y oficiales eran de seda y los de las clases y soldados de percal.

El Ayuntamiento acordó hacer á estas fuerzas igual despedida que á las que partieron poco hace del regimiento de Zamora.

Por lo tanto, se distribuirán entre los oficiales varias cajas de cigarrillos habanos, y se darán cinco pesetas á cada sargento, dos á los cabos y una á los soldados.

La distinguida sociedad *Sporting Club* acordó regalar cuatrocientas botellas de Jerez, mil cajetillas y cajas de habanos.

Es muy probable también que alquile embarcaciones para concurrir á la despedida en la bahía.

Precedente de Liverpool entró esta mañana en nuestro puerto el vapor *Sofía*.

Las vacaciones escolares en los establecimientos de primera enseñanza terminan el día 31 del actual.

El 1.º de Septiembre deben estar los maestros al frente de sus respectivas escuelas.

Hoy salió para Madrid y Lugo en uso de licencia, el Director de la Cárcel D. Leto García.

Los conocidos relojeros de esta ciudad D. José Couce y D. Fernando Casademont han dado mayor desarrollo á su establecimiento, montando en él, una sección de objetos de óptica, un depósito de máquinas de Singer y una sucursal de la casa Meneses, de Madrid.

Fué curado ayer á las cinco y media de la tarde en la casa de Socorros, Francisco Guinzo, dependiente de la Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada, de dos heridas incisas, en los dedos anular y meñique de la mano izquierda, producidas casualmente jugando con un cuchillo.

Se ha ordenado con urgencia á los capitanes generales de los tres departamentos marítimos, que aumenten las fuerzas de Infantería de Marina que los guarnecen.

El Departamento de Cádiz aumentará 247 plazas, y los otros dos, 227 cada uno.

Se ha dispuesto también que en cada uno de los primeros batallones de los regimientos del cuerpo se aumenten dos sargentos segundos, ocho cabos primeros y ocho cornetas.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la convocatoria para cubrir siete plazas de terceros practicantes de la Armada.

Los exámenes tendrán lugar en esta población el 15 del mes entrante, debiendo los interesados elevar las instancias al Capitán general de este departamento acompañando su fe de bautismo, el título académico oficial de practicante ó sus análogos de ministrante ó cirujano menor, un certificado de estar en posesión de los derechos de ciudadano español, otro de aptitud física, otro que acredite tener á lo menos dos años de práctica en los hospitales militares ó civiles y no ser menor de 20 años de edad ni mayor de 30.

El plazo para la presentación de solicitudes terminará en 10 del expresado mes.

Hoy á las tres de la tarde se verificará en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de un pabellón adicional en la casa Hospicio, bajo los precios tipos por unidad señalados en presupuesto, que asciende á 7.581 pesetas 50 céntimos.

Fué nombrado juez instructor de la sumaria que sigue en averiguación de las causas que motivaron las averías del *Teresa*, el capitán de navío D. Antonio Moreno de Guerra, y para actuar como secretario, el alférez de navío D. Justo Martínez.

Ha sido nombrado interinamente, ayudante del batallón de Luzón, que guarnece esta plaza, el primer teniente D. Leopoldo Paz Fosaldo.

Hallándose vacante la plaza de cabo de mar guarda pesca de 2.ª clase del puerto de Gijón, se hace público con el fin de que los que deseen obtenerla y reúnan los requisitos prevenidos en la Real orden de 2 de Agosto de 1880, presenten sus instancias documentadas en la Comandancia de Marina de la Coruña dentro del término de 30 días, á contar desde el 14 del actual.

Hállase vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Puentececeo.

En un colegio electoral de Nápoles desplomóse la escalera de acceso al primer piso, llena á la sazón de electores, cayendo al suelo sesenta personas, de las cuales una resultó muerta, dos gravemente heridas y quince leves.

La partida de Chovar.—Los presentados

Han ingresado en la cárcel de Castellón de la Plana los 21 individuos pertenecientes á la partida de Chovar que se han presentado á indulto.

La campana mayor del mundo es la de la Asunción, en Moscow, llamada «La Emperatriz» notable á la vez por sus dimensiones colosales y por su ornamentación, que es una verdadera obra de arte.

Construida por primera vez en 1668, ha sido refundida en 1733, aumentándola entonces 34000 kilos.

Actualmente pesa 174.000. Derrubada en un incendio en 1737, permaneció en el lugar donde había caído, durante más de un siglo; el emperador Nicolás I fué quien, en 1838, la hizo colocar sobre un pedestal.

En esta campana fenomenal está grabada toda su historia debajo de las efigies del Czar Alejandro Michailowitch y de la Emperatriz Anna Iwanowna.

Desde el día 15 quedó abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza libre que han de examinarse en Septiembre.

Por cada asignatura hay que abonar 15 pesetas en papel de pagos al Estado, y 2'50 en métrico por la inscripción, además de los sellos móviles correspondientes y de una póliza de peseta que hay que pegar en la solicitud de matrícula.

Los exámenes y matriculas se registrarán por el antiguo plan de enseñanza hasta el 1.º de Septiembre, en que se harán las últimas con arreglo al decreto de 12 de Julio de 1895

A las diez de la mañana del día 24 del actual debe presentarse en la Jefatura de E. M. la vecina de Fene Maria Pita Diaz, con objeto de prestar una declaración, y la vecina de Mugaridos Teresa Gelpi Prieto, viuda del cabo de mar de primera, naufrago del crucero *Reina Regente*, Manuel Gallego, con el mismo objeto, ante el alférez de navío D. Vicente Villapol.

El Ayuntamiento de Narón, anuncia el arriendo, á venta libre, de los derechos que devenguen en aquel término municipal durante el año económico de 1895 96, las especies sujetas al impuesto de consumos, excepción hecha de los vinos y aguardientes de todas clases.

El tipo del arriendo asciende á 19.508'75 pesetas para el Tesoro y Municipio con más el 3 por cien de esta suma para gastos de conducción.

Esta mañana, á las seis y media, fué conducido á la Coruña, en una lancha de vapor, propiedad del Sr. Piñeiro, el cadáver de D. Pastor Fano. La maestranza de los Astilleros de Vila, embarcada en botes, custodiaron la lancha hasta fuera de la ría.

Se interesa la presentación en la Jefatura de E. M. de doña Peregrina Jarrin, viuda del primer maquinista D. Manuel Loreazo Veiga, y la del primer practicante D. Juan Carro, para enterarse de un asunto que les concierne.

En Nueva York se ha organizado una Compañía con el fin de vender botes de electricidad como se vende la leche.

Las baterías acumuladoras para suministrar la fuerza motriz á pequeñas máquinas, para alimentar las lámparas eléctricas, etc., pueden hacerse de cualquier tamaño, y la más chica, con un peso tan sólo de cuatro onzas, produce una corriente que basta para una lámpara.

La idea es atractiva y facilitará á los habitantes de los suburbios de aquella, el medio de tener luz eléctrica sin el gasto de una instalación.

Se hace saber al capitán de la marina mercante D. Félix Ramón Leira Pulpeiro, que para unir al expediente que promovió solicitando tomar parte en las próximas oposiciones para ingreso en el cuerpo de vigías de Semáforos, debe presentar en la Jefatura de E. M. de esta Capitania general su partida de bautismo debidamente legalizada.

El Ministerio de Marina de Francia prepara la celebración de una Conferencia internacional para la reforma del Código de señales marítimas.

Hasta ahora se han adherido todas las naciones menos las que forman la Triple alianza.

El Gobierno francés, teniendo en cuenta la velocidad creciente de los modernos buques, propone que se dé una significación especial á cada letra del Código.

Además propone que se agreguen dos nuevas banderas á las 18 reglamentarias, con lo que se aumentaría hasta 120.000 el número de 82.000 palabras signaléticas.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 21 del mes actual á las 11 y 12 de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos.

Arsenal del Ferrol, 16 Agosto de 1895.—Germán Suanzes.

POR TELEGRAMO

SERVICIO DE AYER

Declaraciones

Madrid 20, 1 m.—El general Salcedo, con el cual celebró una conferencia un redactor de *La Voz de Galicia*, dijo que en la insurrección de Cuba domina el elemento de color y que son necesarios 50.000 hombres más para la rápida pacificación de la gran Antilla.

Estas declaraciones han producido sensación.

Nuestros barcos

Madrid 20, 1,10 m.—Han llegado á Málaga los cruceros Alfonso XII é Isabel. Permanecerán allí mientras duren las fiestas que se están celebrando.

¿Será verdad?

Madrid 20, 1,20 m.—Un telegrama de la agencia Fabra dice que ha fallecido en la isla de Cuba el célebre cabecilla Máximo Gomez, á consecuencia de las heridas de Peralejo.

Hay también versiones de que ha muerto tísico.

No se ha recibido confirmación oficial de esta noticia.

Marinos á Cuba

Madrid 20, 1,30 m.—El Gobierno ha dispuesto que el 30 de Octubre se hallen en

la Habana los comandantes de los nuevos cañoneros.

Baja en los fondos

Madrid 20, 1,40 m.—Noticias mexactas respecto á la guerra de Cuba, propaladas por la prensa extranjera, han hecho bajar un entero los fondos públicos.

Lotería

Madrid 20, 12,30 t.—En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

18992 vendido en Sevilla, 22374, 18744, 24096, 2303, 4621, 3482, 22360, 10180, 3758, 22119, 22756, 6434, 2616, 15391, 3006, 29597, 3160, 22236, 5671, 26647.

Fondos públicos

Interior..... 67,60
Exterior..... 77,00
Paris..... 18,55

Imp. de R. Pita, Sinforiano Lopez, 142

COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variaciones de precio

Trufas recortes, 118 lata 1,85.—Idem finas, 118 id. 3,00.—Foigras, 112 id. 5,00.—Idem 114 id. 3,00.—Salchichón Vich, kilo 6,00.—Sirops, Zarzaparrilla, Grosella, Frambuesa y Citron, botella de 1 litro 3 00.—Queso de Bola y Nata, kilo 2,55.—Frutas en almibar, cereza, guinda, higo, lata 4,00.—Vermut de Torino legítimo, botella 4,25.—P. Benedictinos, botella 9,00.—Idem id. 112, 5,00.—Azúcar florete, kilo 1,10.—Ojen, frasco de litro 5,20.—Idem id. de 112 idem 2,75.—Jamón de Monforte, kilo 2,80.

Piso alto

Géneros recibidos

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de sastrería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

**PIANOS STEINWAY.
PIANOS RONISCH.
PIANOS LUBITZ.
PIANOS BORD.
PIANOS BOISSELOT.
PIANOS CHASSAIGNE.
PIANOS M. NAVAS.
HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

Para Alicante, Valencia y Barcelona saldra de este puerto del 20 al 21 del actual, el vapor español

SOFIA

Admite carga y pasaje. Consignatario, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

Se venden 21 tomos de la Historia de España

por D. Modesto Lafuente y continuada hasta nuestros días por D. José Valera, lujosamente encuadernados, con grabados en el texto, láminas al lápiz é iluminadas.

En la calle de Sinforiano Lopez, núm. 138 darán razón.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARBA

Cantón Grande, 26. Coruña

CURACIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Desde el día 15 al 25 del corriente, permanecerá en el Ferrol, el oculista de Madrid, Doctor Gastaldo.

Practica cuantas operaciones se hacen precisas en dichas enfermedades, garantizando el acto operatorio en todas ellas.

CONSULTA

DE NUEVE Á ONCE Y DE TRES Á CUATRO

FONDA SUIZA.—FERROL

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos: especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo conveniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se refaman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

IMPRENTA Y LIBRERIA

RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuaderno 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE FABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

VENTA Y COMPRA

permanente de casa solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

CARIDAD

Francisca Docal que se halla de parto en la mayor necesidad publica á las personas caritativas que tengan á bien llevarla alguna limosna. Tiene cuatro hijos, y su marido está en el San-to Hospital.

Vive la interesada calle de San Pedro, 40.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor CATALUNYA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor REINA M.^a CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El día 16 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor MOGADOR.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE GANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barrique Bruqueñas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO

REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.^a de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinti grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Pla, Real núm. 156.

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases Sucursal de la fabrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de melianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balastradas, adoquines para calles y bóvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Becanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPAN

PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarias, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número, 9, bajo.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

ABONARÉS DE CUBA

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.

Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar. Gestión de pensiones civiles, cruces, etc. Habilitación de clases activas y pasivas. Acéptanse toda clase de asuntos y encargos.

Escribir, incluyendo sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.